



Gossler

Nuestra palabra cuenta

60
años
cuentan

1.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Hemos examinado el balance general de la Financiera Rural, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, al 31 de diciembre de 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, fueron examinados por otra Firma de Contadores Públicos, quienes expresaron una opinión sin salvedades con fecha 26 de enero de 2007.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Financiera Rural. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, la Financiera Rural está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en la reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales, en los casos que se indican en dicha Nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera.

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Polanco
Av. Presidente Mazarik No. 101-1701
Col. Polanco, 11560, México, D.F.
T. (55) 2624 2111 / 5254 7259 F. (55) 5254 6572

Oficina México - Naucalpan
Álamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Fracc. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.
T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060
www.gossler.com.mx

Miembro de
NEXIA
INTERNATIONAL



Gossler

Nuestra palabra cuenta

60
años
cuentan

1.2

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera Rural, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Gossler, S.C.

Alejandro Torres Hernández
Contador Público Certificado

México, D.F.
Febrero 8, 2008.

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Polanco
Av. Presidente Mazarik No. 101-1701
Col. Polanco, 11560, México, D.F.
T. (55) 2624 2111 / 5254 7259 F. (55) 5254 6572

Oficina México - Naucalpan
Álamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Frac. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.
T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060
www.gossler.com.mx

Miembro de
NEXIA
INTERNATIONAL